

Violencia económica y explotación laboral: dos realidades distintas con un único fin

La **violencia económica** y la **explotación laboral** a mujeres son dos de las manipulaciones más normalizadas y sibilinas que acarrear consecuencias verdaderamente inhabilitantes en la vida de las mujeres y de sus familias, provocando no sólo inestabilidad económica, como es evidente, sino también emocional, psicológica, social e, incluso en los casos más graves, física.

La **violencia económica** contra las mujeres es una técnica de control que se usa para apartarlas de la toma de decisiones económicas, así como para producir en ellas dependencia económica y emocional, en muchos de los casos, perjudicando gravemente su desarrollo tanto propio como el de sus familias (menores y personas dependientes a su cargo).

La **explotación laboral**, siendo un delito ya, se manifiesta de forma distinta contra hombres que contra mujeres. Dejando a un lado aspectos jurídicos, se hace referencia a esas situaciones precisamente por esta distinción en cuanto a su aplicación, destacando también la posición de las mujeres inmigrantes en este marco. Es importante tener en cuenta la interseccionalidad que define precisamente este fenómeno, para atajar las causas de por qué se produce y prevenir sus consecuencias.

Por ello, desde el programa de **Prevención y sensibilización en violencia de género**, se han creado distintos materiales, como **píldoras informativas** y **herramientas**, que apoyan la consecución de dos de sus objetivos más importantes: visibilizar estas problemáticas e involucrar a profesionales de distintos ámbitos que interfieran en el trabajo de intervención con posibles víctimas.

Además, se han desarrollado dos materiales específicos para visibilizar, prevenir y detectar cada una de las manifestaciones de violencia contra las mujeres antes descritas, que pretenden conseguir un impacto en la sociedad en su conjunto. Estos materiales fueron presentados en la **Jornada sobre Violencia Invisible contra las Mujeres: violencia económica y explotación laboral**, y son de carácter gratuito, con el fin de que se puedan difundir e utilizar para visibilizar estas problemáticas y generar conciencia social alrededor de ellas.

“Hablarán mal” refleja una situación de violencia económica y cómo es percibida por el entorno de las víctimas. En el material generado en la pasada convocatoria, se evidencian los distintos tipos de violencia económica contra las mujeres: **explotación económica**, **sabotaje laboral**, **control económico** y **violencia económica institucional**. En esta ocasión, se persigue mostrar cómo de normalizada está este tipo de violencia y cuál es la opinión social que reciben las víctimas, con el fin de realizar una profunda reflexión interna desde nuestro lugar como profesionales y como personas sobre qué podemos hacer ante este fenómeno.

“Las caras de la explotación” narra distintas situaciones en las que las mujeres pueden verse abocadas a sufrir un abuso laboral, desde la perspectiva de una niña que vive en un hogar monoparental. Con este vídeo se invita a realizar una reflexión respecto al futuro laboral de las mujeres, cómo son percibidas y cuál es el camino que estamos dejando a las niñas del hoy, que serán las mujeres del mañana.

Más información en:

- [Materiales de prevención, sensibilización y detección de situaciones de violencia económica y explotación laboral](#)

La entrada [Violencia económica y explotación laboral: dos realidades distintas con un único fin](#) se publicó primero en [Isadora Duncan](#).

Artículo original: [Violencia económica y explotación laboral: dos realidades distintas con un único fin](#)

Secciones: [FFM Isadora Duncan](#)